

Imperio

ANO XIII NUMERO 8.816 ZAMORA, VIERNES, 13 DE MAYO DE 1949 FRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CTS.

Ayer no trabajó la Asamblea General

Su presidente, Evatt, es parcial y tiene prejuicios contra el "caso" español

NUEVA YORK 12.—Los funcionarios de las Naciones Unidas han decidido aplazar la sesión de hoy de la Asamblea General de la ONU debido a que hoy se reúnen por separado varias comisiones de la organización. La próxima sesión de la Asamblea General se celebrará el sábado, según dice la agencia Reuter.—Efe.

González Gallarza regresó de la Argentina

IBÁÑEZ MARTÍN A ROMA

BARAJAS 12.—El Ministro del Aire, teniente general González Gallarza, tomó tierra en este aeropuerto a las 9'57 horas, procedente de Buenos Aires, vía Villa Cisneros. En el mismo aparato de la Iberia en que ha realizado el viaje el Ministro, vienen también el embajador de España en la Argentina, don José María de Arzila, acompañado de su esposa y del agregado don Agustín de Foxá. Asimismo acompañan al Ministro todo el séquito que le acompañó a Buenos Aires.

Acudieron al aeropuerto a recibir al Ministro, los de Asuntos Exterior, Marina y Justicia; Embajador de la República Argentina en España, alto personal de la Embajada, obispo de Mercedes monseñor Serafini, Subsecretario del Aire, Jefe del Estado Mayor del Aire y otras personalidades, y los hijos del Ministro.

Una compañía de la Primera Región Aérea rindió honores al descender el señor González Gallarza del aparato. El Ministro de Aire, después de los saludos, revisó a las fuerzas en compañía del Jefe del Estado Mayor. Invitado por Radio Nacional, el Ministro se acercó a los micrófonos y expresó su satisfacción por las atenciones que ha recibido en el país hermano, para el que tuvo frases de encendido elogio.—Cifra.

BARAJAS, 12.

A las dos menos cuarto de la tarde, en el avión de la Iberia, con rumbo a Roma ha marchado el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, acompañado de su esposa y de su hija María del Pilar. El objeto del viaje es visitar al Santo Padre con motivo del Centenario de San José de Calasanz. Acompañan al ministro de Educación Nacional, monseñor Pascual Galdo, catedrático de la Universidad de Madrid y prelado doméstico de S. S.; don José María Albarada, secretario general del Consejo de Investigaciones Científicas; don José Navarro Latorre, secretario técnico del ministro; don Pedro Gómez Aparicio, director de la agencia Efe; don Cines de Albarada, subdirector general de Radiodifusión; el director y un operador del "No-Do" y los redactores de la agencia Efe y Radio Nacional, señores Herrero Losada y González Aller, respectivamente. Asimismo forman parte de la expedición varios padres escolares.—Cifra.

El avión en que viajaba el ministro español de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, ha llegado a Roma a las 19.46 (hora local), sin novedad.

su labor, dando a entender que debía seguirse adelante hoy con el "problema español". Luego, poco después, decidió que no debía celebrarse hoy sesión plenaria. Esto implica que el problema de España no será discutido antes del viernes.

Sin embargo, a última hora de la noche del miércoles, Evatt había presentado el problema de España, al pedir al delegado turco, Selim Sarper, como "rapporteur", que hiciera su presentación. Algunos delegados iberoamericanos estaban bajo la impresión de que Evatt estaría dispuesto a que se terminase la discusión sobre España, por lo cual el doctor Arce, de la Argentina, pidió que la discusión no se acometiese a una hora tan tardía.

Si el discurso se hubiera iniciado y se hubiese efectuado la votación en las primeras horas de la madrugada, hubiera coincidido con la ausencia de la mayoría de las delegaciones de los países árabes, que se marcharon en señal de protesta después de la votación favorable a admitir a Israel en la Asamblea.

Las delegaciones iberoamericanas creen que Evatt es parcial y tiene prejuicios contra el asunto español y señalan el hecho de que primitivamente pensaba pedir al Comité directivo que se quitase de la "agenda" la cuestión de España, pero que luego, debido a las protestas, no lo hizo.—Efe.

DIMISION RECHAZADA

SANTIAGO DE CHILE, 12.—La dimisión del ministro de Asuntos Exteriores, Germán Risco, que ha sido rechazada por el presidente González Videla, se debe al acuerdo de la junta directiva del partido liberal, al que pertenece Risco, por el que se recomendaba la regularización definitiva de las relaciones con España, designando embajador en Madrid.

El acuerdo liberal solicitaba de González Videla que la delegación chilena junto con la inmensa mayoría de las naciones americanas, votara en las Naciones Unidas la moción por la que se devuelve a los países su libertad de acción respecto a la representación diplomática que deseen acreditar ante el Gobierno de España. Mientras el ministro de Asuntos Exteriores había ordenado a sus delegados en Lake Success que se abstuvieran de votar, el partido liberal hacía la anterior solicitud, lo que motivó que Germán Risco presentara la dimisión.—Efe.

La Junta directiva del partido liberal chileno, al que pertenece el actual ministro de Relaciones Exteriores, ha aprobado una moción dirigida al presidente de la República en el que pide de éste que Chile vote la libertad de acción con respecto a España. "junto con la inmensa mayoría de las naciones americanas".

El ministro de Asuntos Exteriores turco ha declarado en la Asamblea Nacional que Turquía quiere que las Naciones Unidas actúen con "mayor realismo", para hacer posible una pronta reanudación de relaciones diplomáticas con España.

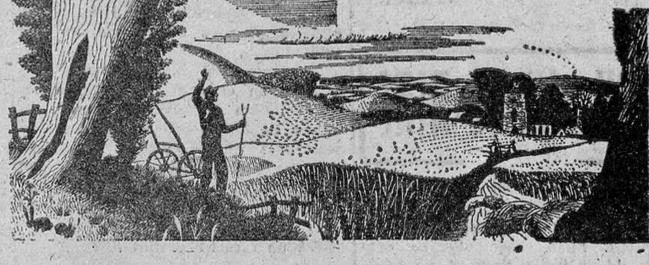
Con motivo de un debate suscitado en la Cámara de los Comunes en relación con el Pacto del Atlántico han intervenido Mr. Bevin y Mr. Churchill. Este último dijo, entre otras cosas referentes a España que la ausencia de este país del Pacto es un "acelo en la organización estratégica de Europa".

HOY, PLENO DE LAS CORTES

MADRID, 12.—Las Cortes, como se ha anunciado, se reúnen en sesión plenaria mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde, para que los nuevos procuradores presten juramento. En esta sesión pronunciará un discurso el presidente don Esteban Bilbao. La sesión inaugural de la nueva legislatura se celebrará el próximo lunes, día 16.—Cifra.

AGRICULTOR: La 4.ª es hoy tu página.

Congreso Sindical Agrario del Duero



LORENZO GARZA ESCRIBE DESDE WASHINGTON

Los senadores atacan

WASHINGTON.—(Crónica radiotelegráfica de nuestro corresponsal.) Más de ocho páginas ocupan en el diario de sesiones de hoy el debate que tuvo lugar en sesión plenaria en este Senado en pro de relaciones normales con España y que simultáneamente constituyó un ataque cerrado a la política practicada en esta cuestión por el Departamento de Estado en la ONU. La extensa información que a este debate dedica el "New York Times" en su primera plana la titula "Los senadores condenan nuestra política con España".

El debate fué una tempestad de crítica desencadenada por los senadores contra el Departamento de Política Exterior. De que la tempestad se estaba formando fué síntoma anunciador el que antes, en el Congreso, el diputado Dewey Short hizo uso de la palabra para denunciar que los Estados Unidos estaban dando a España un trato zarpapastoso y que en Lake Success deberían realizar todos los esfuerzos para que España sea incluida en la ONU, se restablezcan con ella las relaciones diplomáticas y sea incluida en el Pacto Atlántico.

Aquí la controversia entre los dos poderes referidos, el Parlamento y el Ministerio de Estado, queda abierta y candente y producirá lo suyo en el próximo futuro atreviéndonos desde luego a pronosticar que si alguien en tre ellos está llamado a alterar su posición no ha de ser precisamente el Parlamento.

LONDRES PRECAUCIONES

LONDRES, 12.—La policía que presta servicio en la residencia de Aitfee, ha sido provista de armas como resultado de los recientes acontecimientos relacionados con Irlanda, según se ha revelado hoy. Normalmente la policía de Scotland Yard, no lleva armas de ninguna clase; solo se les entregan en circunstancias extraordinarias. También se ha establecido una guardia armada en el domicilio del ministro de Hacienda sir Stafford Cripps.—Efe.

TOKIO FUERA LA GUARDIA

TOKIO, 12.—Los guardias militares australianos y norteamericanos, serán retirados hoy del palacio Imperial de Tokio, donde han estado guardando al emperador Hiro-Hito desde la rendición del Japón. Las autoridades japonesas serán responsables de la seguridad del monarca.—Efe.

Prodigio en Tomelloso

Informan de Tomelloso haberse producido una curación que tiene las características de milagro. A consecuencia de una caída el niño Manuel Grande Onteniente padecía fuertes dolores y cojera de tanta gravedad, que repuestos médicos diagnosticaron como "umor blanco en la cadera, admitiendo que la curación, quizá nunca completa, sería larga y penosa. El niño pidió fervorosamente su restablecimiento a la Virgen de Fatima, cuyo escapulario besó con unción y su madre pidió a la Virgen que se le rompiera la escayola si se producía la mejora. A los pocos días se le rompió la escayola pero, ¡al rompersele otra vez los médicos vieron con asombro que el niño había mejorado! Después de breve convalecencia ha sido dado de alta.

Más de media docena de senadores participaron plenamente en el debate que constituyó, prácticamente, en su totalidad, un ataque cerrado contra la política y acción de este Gobierno. Fuera del debate el senador Brewster dijo que las frías cuestiones económicas son en parte las razones de que los senadores de ambos partidos hayan repentinamente reclamado el reconocimiento del Gobierno de Franco, pues si las relaciones se restableciesen en España sería un mercado para trescientas mil balas de algodón americano y treinta millones de bushels de trigo, venta que contribuiría a resolver en gran parte lo que amenaza ser un gran exceso de cosecha en Norteamérica.

El senador Connally que es por Texas, el Estado productor de algodón, declaró que los productores de algodón en Texas tienen cerrado el mercado español por los evidentes grandes perjuicios para ellos.

Incidentalmente, la viuda del presidente Roosevelt, en su artículo de hoy, se felicita de la actitud abstencionista de Norteamérica y aunque reconoce que en el Comité de la ONU Franco obtuvo una victoria moral aprovecha la ocasión para un ataque al régimen y la aplicación del sambenito de fascista a aquél.

La memoria humana puede ser flaca y la señora Roosevelt debe padecer de tal flaqueza, pero lo irónico es que existen archivos diplomáticos donde se conservan interesantes documentos y así mientras ella escribía su artículo contra España, su régimen y Franco, en el ámbito del Senado un senador daba lectura a una vieja carta que en ocasión del desembarco en África el presidente Roosevelt dirigió al Jefe del Estado español y que empezaba así: "Mi querido general Franco".

La carta es conocida por su cordial contenido, protestas de amistad hacia el pueblo y el Gobierno español de parte del pueblo y Gobierno americano y sus promesas de que uno y otro nada tenían que temer de éstos. Esa carta quedó ayer íntegramente grabada para la historia en el diario de sesiones de este Parlamento y entre lo escrito entre aquellas graves horas para Norteamérica por el presidente Roosevelt y lo escrito ayer por su viuda, no dudamos ni ningún americano dudará un solo segundo en aceptar el texto del presidente como verdaderamente representativo del sentimiento de Norteamérica y desdeñar el otro.

A fin de cuentas, ni ese artículo ni cuantos la viuda de Roosevelt haya escrito o escriba en lo que le reste de vida podrá borrar aquélla "Mi querido general Franco", ni su texto de afectuosas palabras y de promesas dirigidas por su marido al Jefe del Estado español, de las que si el gran estadista resucitase estamos seguros no renegaríamos nunca aunque otros, después de su muerte, estén renegando de él y de su obra.

Pese a quien pesare, si el triunfo de España el sábado en la ONU demostró la existencia de un poderoso movimiento internacional en pro de España, el debate de ayer en el Senado de Washington probó hasta la saciedad la existencia de un movimiento análogo no menos potente dentro de las más altas esferas políticas y de opinión americanas que en su marcha progresiva ya nada podrá detener.

Brecha en las defensas de Shanghai

Tropas de choque nacionalistas las tratarán de taponarla

SHANGHAI, 12.—Tropas de choque nacionalistas se dirigen rápidamente al suroeste de Shanghai, a enfrentarse con los comunistas que irrumpen por la brecha hecha al frente entre Kashing y Kashan y que amenazan con rebasar los sectores central y septentrional de la defensa de Chanchag.—Efe.

KASHAN OCUPADA

SHANGHAI, 12.—Las tropas comunistas chinas han ocupado Kashan situada en la línea de defensa de Shanghai, anuncia un comunicado nacionalista.—Efe.

En Cuatro Palabras

Esta mañana ha salido del aeropuerto del Prat un avión especial con peregrinos que van al Vaticano para asistir a los actos de canonización de la Beata Juana de Lestonac.

El P. don Santiago Peel, perteneciente a la diócesis de Nottingham (Inglaterra) ha pronunciado una conferencia en el Aula Magna de la Universidad Pontificia de Salamanca, sobre el tema "Obligaciones y derechos de los padres en la educación religiosa de los hijos".

Una Orden del Ministerio de Hacienda regula la cotización y contratación de obligaciones y demás títulos de renta fija.

El Ministerio de Obras Públicas dispone que no procede aplicar los beneficios concedidos por el Decreto de 10 de Mayo de 1946, en aquellas obras que se cumplan las condiciones establecidas por el Art. 1º del mismo, y en ningún caso con posterioridad a la fecha de aprobación de la propuesta de revisión de precios de contratos.

Las fincas "Casa Alta", de 970 hectáreas, en Puentevejeuna (Córdoba), la "Represa", de 700, en Villanueva del Fresno (Badajoz) y "Ronda la Vieja" de 540, en el término municipal de Ronda, serán parceladas entre modestos agricultores.

Ha llegado a la estación de Lyon, a bordo del "Tren Azul", el rey Gustavo de Suecia. Va de paso para Estocolmo, después de haber pasado dos meses de vacaciones en la Costa Azul.

La pequeña "Casa Blanca" del presidente Truman en Cayo Hueso (Florida), la ocupará por primera vez un dignatario extranjero cuando el próximo día 17, llegue en visita oficial en presidente del Brasil, Gaspar Dutra.

Un caluroso llamamiento a las cuatro grandes potencias ha hecho hoy el Parlamento austriaco pidiendo que les libren de la "pesada carga de la ocupación militar y ulitimen el tan ansiado Tratado de Paz".

En honor de tres Prelados mejicanos que se encuentran en Roma, se ha celebrado un solemnísimo almuerzo en la Embajada de España ante la Santa Sede.

Por la Comisión Política de la Asamblea General, ha sido aprobada la propuesta india para crear una Comisión que se encargue del estudio de la cuestión del trato a los hindúes en Africa del Sur y la propuesta francesa - mejicana, exhortando a ambos países a que entablen negociaciones para resolver entre sí esa cuestión.

Subvenciones de 40.000 pesetas para construir edificios escolares

MADRID, 12.—Publica el Ministerio de Educación Nacional un Decreto sobre subvenciones para construcción de edificios escolares. La parte dispositiva dice que la cuantía de esta subvención, será de 40.000 pesetas por cada escuela unitaria o sección de graduada y que podrá ser solicitada por ayuntamientos, corporaciones o entidades oficiales, asociaciones o entidades privadas e incluso por personas individuales, siempre que se trata de construir edificios en los que se instalen escuelas públicas nacionales.—Cifra.

HABLA CLAY

BERLIN, 12.—El general Lucius D. Clay, gobernador militar de Alemania que se retirará de su cargo, ha manifestado ante la Asamblea Occidental de Berlín, que los berlineses, que hoy celebran el fin del bloqueo, "se han ganado su libertad, pero debe prevenirse contra las infracciones en cualquier unión con la Alemania ocupada por los soviets". A continuación añadió: "Los trenes, autobuses y camiones, quedan hacia Berlín desde el Oeste, por primera vez desde que los rusos impusieron el bloqueo. El fin de dicho bloqueo no significa meramente que los trenes y los camiones rueden de nuevo. Ello tiene un más profundo significado: que el pueblo de Berlín se ha ganado el derecho a la libertad y a ser respetado por los que aman la libertad en todas partes.—Efe.

Mármol rosa para los ministros de Asuntos Exteriores

PARIS, 12.—La duquesa de Talleyrand, ha concedido autorización al ministro de Asuntos Exteriores para que se emplee su famoso "Palacio de mármol rosa", para la junta de ministros de Asuntos Exteriores que se celebrará el 20 de este mes.—Efe.

Mindszenty está grave

VIENA, 12.—Un médico húngaro que, después de muchas dificultades, llegó a Viena hace unos días, ha afirmado que el estado de salud del cardenal Mindszenty, a quien por orden del Gobierno de Budapest, hubo de visitar recientemente, es muy deficiente y que el prelado se encuentra como era—Efe.

Tanques en las calles de Trípoli

EL CAIRO, 12.—Tanques británicos patrullan por las calles de Trípoli como resultado de las manifestaciones celebradas ayer en contra de ingleses y norteamericanos.—Efe.

Muerto en reyerta

BARCELONA, 12.—En Hospital se originó una reyerta entre tratantes de ganado en la que resultó muerto José Amorós Salvador. Los agresores se dieron a la fuga, pero posteriormente la Policía ha puesto a disposición del Juzgado de San Felix a Vicente Grefión, que formaba parte del grupo agresor.—Cifra.

Y DE LA PROVINCIA ¿QUE?

Los problemas de Zamora vistos por los nuevos diputados

EN TERCERA PAGINA CONTESTA HOY DON JESUS RODRIGUEZ

CRÓNICA DE LA CIUDAD

Sobre el mismo tema

Pero no sólo hemos de fiar al hombre, a su fortaleza, agilidad y entrenamiento, esta difícil labor de apagar los fuegos en el más corto tiempo y causando los mínimos desperfectos; poco puede hacer el bombero si los medios puestos a su servicio no responden sobradamente a su función específica. (X me parece que estoy empleando un lenguaje un poco "redicho" y demasiado serio).

En la madrugada que siguió a la noche del último incendio, me decía aquí en el periódico, un ciudadano —bombero voluntario y eventual— que, cuando él pasaba por el puente en dirección a la casa siniestrada, bajada detrás de él un bombero a pie, caído el casco y al hombro al hacha; celoso de su deber bajaba el hombre de prisa, silbando una marcha para mejor acompañar su caminar acelerado. Naturalmente llegó al lugar del incendio antes que nuestro informante. Esto nos prueba que siempre ha de ser el hombre el inculpa; es necesario considerar las circunstancias que restaron eficacia a su labor, obligándole a llegar con retraso o no respondiendo adecuadamente a su esfuerzo.

Necesariamente hemos de contentarnos en esta ciudad con una plantilla de bomberos relativamente corta, por lo que no pueden ser muchos los números que de noche hagan guardia en el Parque. Esta es quizá una de las causas que más dificultan la eficacia de este servicio. Pero, en parte, puede tener una solución. Si los bomberos vivieran en las proximidades del Parque, sería mucho más fácil avisarlos y reunirlos para los casos graves en que todos son necesarios. Tendríamos, al menos, garantizada la rapidez tan elemental en este servicio; inmediatamente que en el Parque se recibiera el aviso saldrían los números de guardia y, avisados también los que descansan, se reunirían inmediatamente, y en otro coche podían salir seguidamente para el lugar del incendio. Además, los bomberos vivirían en casas del Ayuntamiento y disfrutarían de los beneficios que sobre viviendas se han concedido ya a otros funcionarios municipales.

Después es absolutamente necesario reponer esas mangas, verdaderas regaderas a lo largo de toda su tela, que agobian a los hombres voluntarios que desean prestar su ayuda a los bomberos. Y modernizar en lo económicamente posible el material. En poco tiempo se han producido en la ciudad varios casos de incendios; medida que la capital vaya creciendo es de suponer que lógicamente aumentarán estos casos. Es necesario que los servicios municipales vayan todos acorde con el ritmo de crecimiento de la población. A una capital mayor y más moderna corresponden servicios municipales más completos y modernos.

DON PURO

La Virgen de Fátima en San Lázaro

Cuatro palomas la acompañan

Continuando su recorrido por los barrios de Zamora, la Virgen de Fátima ha sido trasladada ayer a la iglesia de San Lázaro, levantando a su paso las mismas muestras de júbilo que se vienen produciendo desde su entrada en el límite de la provincia.

Durante su permanencia en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, del barrio de Pantoja, la Virgen Blanca ha estado acompañada día y noche por un crecido número de fieles, muchos de los cuales han comulgado en alguna de las tres misas que, con concurrencia extraordinaria, se han celebrado ayer por la mañana. A las doce se expuso solemnemente S. D. M. que quedó patente a la adoración hasta las seis de la tarde en que se comenzó una Hora Santa, al final de la cual, se organizó la procesión para el traslado de la imagen a la iglesia de San Lázaro.

Las largas filas de personas acompañaron en todo el trayecto a la Virgen de Fátima, hallándose todas las calles del recorrido engalanadas con colgaduras y tapizadas de hierbas olorosas.

Cuatro palomas han acompañado todo el día a la imagen sin separarse de su peana, y, asimismo, han seguido a la Virgen hasta la iglesia de San Lázaro, sin levantar el vuelo.

La Hermandad Ferroviaria de Nuestra Señora de Lourdes, así como las mujeres de Acción Católica, formaron en la procesión con sus estandartes.

EL ROSARIO DE LA AURORA

Como ya hemos anunciado hoy, a las siete de la mañana, sale de la iglesia de San Lázaro, la procesión del Rosario de la Aurora, dirigiéndose a la Santa Iglesia Catedral, donde tendrá lugar una misa de comunión general que será oficiada por el excelentísimo señor obispo doctor Font Andreu.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Santa Clara de Avedillo

El día 23 de mayo del actual, a las quince horas, tendrá lugar el arriendo de pastos de espagadero y hoja de viña de este término, capaz para 1.200 ovejas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Clara de Avedillo, 10 de mayo de 1949.—El jefe de la Hermandad, LEANDRO GOMEZ. (701)

El Ayuntamiento cede terrenos para viviendas económicas

Aprobado el proyecto de alcantarillado del barrio de Fuente la Reina

Ayer tarde, el pleno del excelentísimo Ayuntamiento zamorano, celebró sesión extraordinaria presidida por el segundo teniente alcalde, don Angel Furiado. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al estudio del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Ceder gratuitamente al Patronato de Nuestra Señora del Tránsito, los 10.000 metros cuadrados de terrenos que anteriormente fueron cedidos al Estado para la construcción de la prisión y que han revertido ahora al Ayuntamiento, así como otros terrenos colindantes, con el fin de que puedan levantarse en ellos las viviendas económicas que tiene proyectadas el citado Patronato.

Se aprobó, a continuación, una habilitación de crédito, aprobándose también, definitivamente, la ampliación de crédito con el Banco de Crédito local, hasta un importe de 4.500.000 pesetas.

Asimismo se aprobó el proyecto de alcantarillado en el barrio de Fuente la Reina, por un importe de 54.247 pesetas.

RUECOS Y PREGUNTAS

En esta sección el concejal señor Rodríguez Lorenzo, hizo una pregunta relacionada con la instalación de la luz y el alcantarillado en las viviendas edificadas por el Ayuntamiento en el barrio de Plalla.

La presidencia contestó que actualmente se procede a la instalación de la luz eléctrica, explicando que la demora en la atención de este servicio, ha sido motivada por la necesidad de atender lo dispuesto por la Jefatura de Industria en relación con las instalaciones eléctricas.

El señor Villanueva, refiriéndose al acuerdo tomado por el Ayuntamiento para la instalación de dos bombillas en la explanada de Pantoja—que no se ha llevado a efecto, a pesar del tiempo transcurrido desde que fue adoptado—, preguntó: ¿Los acuerdos tomados por el Ayuntamiento son para llevarlos a la práctica, o solamente para que consten en el libro de actas?

El señor Pulido que presidia la sesión, contestó que transmitiría este ruego "muy atinado" al señor alcalde propietario y que esperaba que el acuerdo se llevara a la práctica.

Seguidamente se levantó la sesión.

TELEFONOS DE IMPERIO 1574 y 1576

RIPIOS RIMADOS

Del uno al diez háis de ver lo que puede suceder

El "caso" pasó a la UNO para tomar solución de las propuestas que DOS países a la sanción, dividido el pleno en TRES, tienen que dos adoptar para pasar a los CUATRO donde la puedan vetar aunque sean más de CINCO los del de Seguridad. ¿Por qué tan tranquilos "SEIS" aunque esta desigualdad ha de producir un SIETE en la mundial realidad y quedar el "caso MOCHO"? Hemos de considerar: de cada decena NUEVE de Rusia suelen pensar lo que en el fondo los DIEZ pasando el tiempo verán.

SANHUR.

HOY, EN EL AIRE

PROGRAMA DE RADIO ZAMORA

SOBREMESA
13.30 Variedades ligeras. 14.05 Clásica comercial. 14.10 Fragmentos de Operetas. 14.30 Radio Nacional de España. 14.45 Notas de sociedad. 15.00 Alavoz local. 15.05 Guía comercial. 15.10 Interpretaciones del "Cuarteto Tropical". 15.25 Pulso del mundo. 15.30 Concierto de sobremesa. "Sinfonía Italiana" de Mendelssohn. 16.30 Cierre.

NOCHE
21.00 Cante flamenco. 21.20 Emisión del radioteatro. 22.00 Guía comercial. 22.05 PP. Corazón de María. 22.30 Radio Nacional de España. 22.45 Notas de sociedad. 23.10 Radioinformación local. 23.15 Guía comercial. 23.20 "Lo que soñamos anoche", emisión original de GHA. 23.40 Selección ligera en piano. 24.00 Ópera. "Tosca", de Puccini. 00.45 Melodías Hawaianas. 1.00 Cierre.



LOS CABELLOS

cuidados con LOCION DE AZUFRE VERI están LLENOS DE VIDA.

Dejan de caerse, no tienen caspa, son brillantes, suaves, vigorosos y con mucha frecuencia, ondulados.

LOCION DE AZUFRE VERI

Muchos médicos la usan y recomiendan para cuidar el cabello, evitar que se caiga y combatir la caspa.

Si desea un folleto, escriba a INTEA Apart. 82 - Santander

Farmacéutico propietario: J. I. BELTRAN

(Diseño y texto de anuncio registrado)

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Subasta de puestos del Mercado de Abastos

El próximo lunes, día 16, a las doce de la mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de los cuartos del sótano del Mercado de Abastos, arrendados en la actualidad provisionalmente, números 1, 11, 12, 18 y 20, sirviendo como tipo de subasta la cantidad de ocho pesetas. Zamora, 12 de mayo de 1949.—EL SECRETARIO. 702

Vendo en Montamarta

heredad extensión 52 Hectáreas. Colonos Teresa Espina y herederos de Llamas. Para informes Hotel Mercantil BENAVENTE. 649

VACUNACION antivariolica

Nota del Gobierno Civil

A los efectos de que por el vecindario de la capital se cumplan las disposiciones superiores sobre vacunación antivariolica y a propuesta de la Jefatura provincial de Sanidad, he acordado que a partir del día 20 del presente mes se extienda en todos los Centros oficiales, para el despacho de los asuntos respectivos la certificación correspondiente de haber sido vacunados con vacuna antivariolica. Es interesante, igualmente exigirán los directores o jefes de Centros docentes, escuelas, colegios, etc., los respectivos certificados a todos los alumnos. Las oficinas y dependencias donde existan empleados u obreros exigirán al personal dicha certificación.

Serán responsables los jefes, directores de Centros o patronos en cada caso.

La vacunación será gratuita, practicándose en el Instituto provincial de Sanidad, Casa de Socorro y Centros del Seguro de Enfermedad. También puede practicarse en los talleres y oficinas por los médicos particulares de que dispongan.

Se facilitará en todo caso el certificado correspondiente que igualmente tendrá un carácter gratuito.

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL— "Quiero vivir mi vida" (Compañía de Andrea Palma).

CINE BARRUECO—"Opio" y "Morena Clara".

NUEVO TEATRO—"Pasaje para Marsella".

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 12, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 282, y con 2,50 los terminados en 82.

SANTORAL

VIERNES 13 DE MAYO
San Andrés Humberto Fournet
Fundador de las Hijas de la Cruz.
SANTOS: Roberto, Belarmino, etc. Onésimo, obs., Juan, Pedro, Regalado, etc. Beata Imelda.

DELEGACION DE HACIENDA

Inspección.—En cumplimiento de lo que dispone el artículo 44 del Reglamento de la Inspección y para conocimiento de las autoridades y contribuyentes de la provincia, se anuncia lo siguiente:

Con fecha 10 del corriente mes, ha tomado posesión de su cargo de inspector-diplomado del tributo en esta Delegación, don Andrés Santiago Alonso.

Con fecha 11 del mismo mes, ha cesado en el mismo cargo don José Ontiveros Romero.

En el día de la fecha (12 del corriente mes), ha cesado también en su cargo de inspector-diplomado de esta Delegación, don Joaquín García Gillego.

GOBIERNO MILITAR

Se interesa la presentación en este gobierno militar, con la urgencia posible, del maestro armero provisional, don José Alvarez Ceregado, en su defecto un familiar del mismo, para comunicarle un asunto de su interés.

FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Elisa Martín Núñez, Santa Clara y don Francisco Ferreras de Baños, Fabriciano Cid.
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia, es indispensable la presentación de la receta.

Curso de instructores del Hogar y Juventudes para maestras

Se pone en conocimiento de todas las maestras pendientes de Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional, que para tomar parte en éstas, es requisito indispensable, estar en posesión del título de Instructoras de Hogar y Juventudes, (artículo 20, capítulo II del Estatuto del Magisterio Nacional). Para que puedan obtenerlo todas las que no lo posean, la delegación provincial de la Sección Femenina, convoca un Curso que dará comienzo el día 15 del próximo mes de junio y tendrá 45 días de duración. Amplios detalles dará a quien lo solicite la delegación provincial de Cultura de la Sección Femenina Plaza Mayor, 12.



Enlace Delgado Martinez-Escudero Martinez

En la iglesia parroquial de San Juan artísticamente adornada, han santificado sus amores el día de ayer, la bellísima señorita Felicitas Delgado Martínez, natural del pueblo de Santibáñez de Vidriales, con el culto joven nuestro buen amigo y camarada, Paulino Escudero Martínez, funcionario del Ministerio de Trabajo en Madrid.

Apadrinarán a los nuevos contrayentes en representación del ex director de IMPERIO, don Juan de Dios Ruiz González, el padre de la novia don Lisardo Delgado Martínez y la distinguida señorita Tránsito Gamones, firmando el acta como testigos don Juan de Mena y don Julián Sánchez Castaño.

REQUISITORIA

Alvarez Escalero, Francisco, hijo de Mario y de Dionisia, natural de Boya, provincia de Zamora de 22 años de edad y cuyas señas personales son: estatura, un metro quinientos noventa milímetros, estado soltero, sabe leer y escribir, domiciliado últimamente en Boya, provincia de Zamora, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 58, para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en el Juztutor don José Molina Montijagado eventual ante el Juez instructor, comandante de Artillería con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. En Zamora, a 10 de mayo de 1949.—El comandante juez instructor.

LIBROS Y REVISTAS

¿DESEA ENTRETENER A SUS AMISTADES CON JUEGOS DE ILUSIONISMO? Adquiera el libro de Ling-Kae-Fu "La prestidigitación al alcance de todos", obra ilustrada con numerosos grabados. Precio 50 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 6 y 23, Madrid.

¿EMPRESA DE TRANSPORTES? ¿REMITIENTES! Adquieran el libro "Normas que regulan el transporte de viajeros y mercancías por carretera y tarifas de aplicación" encuadernado en tela, 125 pesetas. Admitimos el pago en 12 mensualidades. "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 6 y 23, Madrid.

¿DESEA ADELGAZAR SIN DEJAR DE COMER? Es otro libro que el Dr. Box, publicista premiado por la Real Academia de Medicina, acaba de publicar. ¡Nada de ejercicios, medicinas e inyecciones! Precio 20 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 6 y 23, Madrid. (705)

CARTELERÀ

CINE BARRUECO
Hoy: A las 5,30
Precios populares
Morena Clara
Miguel Ligero-Imperio Argentina
ACONTECIMIENTO
A las 8 y 11
Estreno gigante Columbia
Se ruega puntualidad debido al largo metraje

OPIO P P I OPIO

Tolerada menores
Dick Powell, Signe Hasso y Maylia
¡Misterio en Egipto!
¡Asesinato en Shanghai!
¡Terror en San Francisco!
Aventuras en la ruta de La Habana a Nueva York
OPIO maravilloso film que pone al descubierto los manejos de una peligrosa banda internacional de contrabandistas de estupefacientes.
Opio, secretos del Departamento de Restricciones de Narcóticos de los Estados Unidos

D. Mateo Silveira en Zamora

Coincidiendo con el anuncio de los nuevos servicios que, a partir del próximo lunes, va a establecer la RENFE entre nuestra capital y Benavente, Salamanca y Medina del Campo, ha llegado a Zamora don Mateo Silveira y Tordesillas, ingeniero de Caminos, director de la Primera Zona de la RENFE, acompañado del también ingeniero de Caminos, don Luis Prieto, jefe de Vías y Obras de la Primera Zona. El objeto de su viaje es la visita de la Sección Zamora-Medina y Salamanca-Astorga, visita que forma parte de un plan general que comprende todas las líneas de la Zona.



Piensa las palabras del Maestro.

"Lo que hicieris a uno de estos pequeños, a Mí me lo haceis." Los niños de Centroeuropa vienen a España confiados en tu generosidad. Puedes recibirlo en tu casa o bien contribuir con tu donativo a costear su estancia en un Colegio.

Si deseas informarte, dirígete a la Presidencia, María Teresa Pastor, Ramón Alvarez, 27, teléfono 1623, o a la Vocal de Caridad, María de los Angeles del Amo, Avenida de la Feria, 23.

Colecta pro Seminario

LISTA 21
Casaseca de las Chanas, colecta y donativos particulares y oficiales, 800; Gema, Colecta, 127; un vecino de Piñero, 600; un zamorano residente en Madrid, 400; Benegiles, colecta, 103; Pobladora de Aliste, 130,60; Palazuelo de Saugado, 110; Abelón-Moral-Fresnadillo, 157,25; Villamor de los Escuderos, 146,30; Madral, Colecta, 30; Argujillo, 25; Bermillo de Alba, 80; Torre de Aliste, 36; San Juan del Rebollar, 77; Alcorcillo, 22,55; id. maestros y niños, 10,10; Gallegos del Campo, 27,85; Mahide Colecta, 79,20; Matilla la Seca, Ayuntamiento, 25; Hermandad de Labradores, 25; apostolado de la Oración, 15; niños de la escuela, 9,25; un caballero mutilado, 5; Colecta del Pueblo, 22,45; señor cura ecónomo, 30 pesetas.

Anuncio.—Junta Sindical Agropecuaria de Villanueva de Campeán

El día 21 de los corrientes, a las 16 horas, se efectuará, de acuerdo con el pliego de condiciones, subasta de pastos de rastrojera y hojadero de este término, capaz para 800 cabezas lanares en espigadero y 2.200 cabezas más en hojadero. El tipo del arriendo es el de 60.000 pesetas. El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Junta.
Villanueva de Campeán a 9 de mayo de 1949.—El presidente, AURELIO MATOS. (686)

TEATRO PRINCIPAL

Hoy: Despedida de la Compañía de Comedias de la primera actriz mejicana
ANDREA PALMA
Estreno de la obra de Julia Guzmán

Quiero vivir mi vida
En honor y despedida del público zamorano Andrea Palma recitará composiciones de autores mejicanos

En breve: PEPE MARCHENA el rey del cante
NUEVO TEATRO
Hoy: Exito colosal Warner Bros Tolerada

Pasaje para Marsella
por Humphre Bogart, Michele Morgan, Peter Lorre, Claude Rains y Víctor Francen

No siempre el buen paño en el arca se vende

Anuncie sus productos en IMPERIO

Cosas de Deporte

Fútbol británico

El Burnley y el Fulham visitantes en España

La temporada de fútbol que acaba de terminar en la Gran Bretaña ha sido memorable en muchos aspectos y en relación con los Campeonatos de Liga, interesante porque los problemas de promoción y descenso permanecieron sin resolverse hasta el último día. Los Clubs que ascienden y los que bajan son los siguientes: Ascendidos a la Primera División: Fulham y el West Bromwich Albion. Ascendidos a Segunda División: Hall City y Swensea Town. Descendidos a la Segunda División: Sheffield United y Preston North End. Descendidos a la Tercera División: Nottingham Forest y Lincoln City.

En la próxima temporada Londres tendrá cuatro equipos en la Primera División. Al ganar su último partido, el Fulham va a la cabeza de la Segunda División y logra un lugar en la Primera por primera vez en la historia de Club. El West Bromwich Albion también será ascendido. El Leicester City, finalista de la Copa, hubo de lograr un punto en Cardiff para evitar el descenso.

El Burnley equipo que contendrá el próximo domingo día 15 con el Real Madrid está clasificado en la Primera División y ha ju-

gado en esta temporada 42 partidos de Liga de los cuales ha ganado 12, ha empatado 14 y ha perdido 16, con 43 goles a favor y 50 en contra; se ha clasificado en décimo quinto lugar de este Campeonato en el que intervienen equipos. Este "once" se viene distinguiendo desde unos años a esta parte por su gran cohesión y habilidad de su delantera en el driblaje.

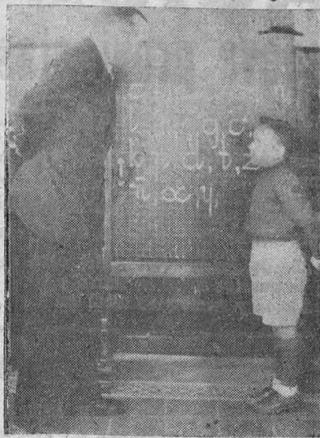
Entre la afición de la Gran Bretaña ha despertado cierto interés el encuentro ya que proporciona la oportunidad de presencia de cerca la forma actual del fútbol español en relación con el inglés, pues desde hace bastante tiempo no se contrasta sobre el terreno las calidades inglesa y española.

El Fulham será también visitante de España próximamente y contendrá con tres equipos españoles que, según rumores, se trata del Real Madrid, el Barcelona y el Oviedo. En esta temporada el Fulham ha quedado campeón de Segunda División y la magnífica campaña realizada a lo largo de la competición le ha proporcionado el salto a la Primera División. Ha jugado 42 partidos de los que ha ganado 24, ha empatado 9, ha perdido 9, y su golada a favor ha sido de 77 tantos, por 37 en contra.—(Calpe).

Sistema Onomatopéyico de Enseñanza de la Lectura y Escritura simultáneas

Por Matías MARTIN SANABRIA

Lección 27 Letra y



Vigésima séxta letra del abecedario español y vigésima segunda de sus consonantes. Llámase "y" griega y hoy, se le da el nombre de "ye".

Usada como conjunción y fin de sonido de sílaba, es igual que la "i" vocal.

Su pronunciación onomatopéyica, consiste en unir los dientes de la mandíbula inferior y superior, colocando la lengua de manera que su parte más delgada, toque en las encías de la mandíbula inferior, expirando el aire se produce un sonido característico propio de esta letra cuando ejerce la función de consonante.

Es muy corriente confundir en algunas regiones de España la "y" griega con la "ll" y, por lo tanto, hacer mal uso de este signo ortográfico por no haberlo pronunciado bien desde los primeros momentos.

Si obtenida la pureza en el sonido, le añadimos un movimiento muscular, que nosotros nos servimos del movimiento de la cola de la yegua, que nosotros inicia-

mos con el brazo, todas las dificultades quedan allanadas.

"Ye" y "lle" es corriente confundirlas, sin embargo hemos podido apreciar que con nuestro método la distinción queda hecha desde el primer momento, sin lugar a dudas.

"Yuste", "yoso", "raya", "Reyes". ¿Te sirven estos ejemplos?, pues campos sobrados tiene España para que le hables de nuestras famosas yeguas y para mejor dicho de la aclimatación del árabe caballo.

Y DE LA PROVINCIA ¿QUE?

Los problemas de Zamora vistos por los nuevos diputados

1. ¿Qué aportación inmediata llevará usted a la nueva Corporación?
2. ¿Cuál es el problema más importante que actualmente tiene planteado el partido o entidad que representa?
3. ¿Qué problemas considera usted de más urgente ejecución en el ámbito provincial?
4. Proyectos de su Comisión.

Contesta don Jesús Rodríguez, representante del partido de Fuentesauco

1. Una vez conocidos los problemas que se vayan planteando, poner en la solución de los mismos el mayor interés y procurar la más urgente e inmediata realización.
2. La construcción de algunos caminos vecinales entre otros el de El Pego a Fuentesauco y la construcción de Escuelas, esperando que los Ayuntamientos interesados pondrán el mayor interés para acogerse a los beneficios que representa el concierto entre la Diputación y el Ministerio de Educación Nacional. En algunos pueblos están instaladas las Escuelas en locales arrendados y que no reúnen condiciones higiénicas y pedagógicas, dándose el caso de ser desahuciados en algunos de ellos alegando los dueños necesidades del local.
3. El de ampliar y perfeccionar los servicios de beneficencia, problema que palpamos en estos pueblos de escasa población humilde, creyendo que en este aspecto la Diputación debe llegar al máximo que permitan las disponibilidades económicas.
4. Hasta que no cambiemos impresión, los componentes de la Comisión creo prudente eludir esta respuesta. Procuraremos que hable la lógica de los hechos dentro de aquellas disponibilidades económicas a que atado.



Congreso Sindical Agrario del Duero

(Viene de la página 4.)

agrícola—se hace necesario robustecer todo lo posible los Servicios provinciales de Plagas y Epizootias. Y para que la obligatoriedad del combate sea verdad, es preciso que los Servicios pasen para su realización y administración a las Hermandades Sindicales y Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, las cuales, bajo la Inspección Técnica del Estado, llevarán, por interés propio, al más feliz término esta importante tarea.

Implantación de nuevos regadíos. —Estudia la Circular 704 de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, poniendo de manifiesto como al transformar los cultivos de secano en regadío, al dar ocasión a una supervalorización de los productos, en dos años han sido más eficaces y han producido en proporción más nuevos regadíos que toda la historia de las Confederaciones.

Se ha beneficiado la Economía Nacional al transformar el secano en regadío y se ha dado un gran impulso a lo social al revalorizar jornales y ocupar gran masa de mano de obra y se ha facilitado a la industria materia prima para regularizar su funcionamiento con normalidad, y se ha dado dinero al agricultor para estimular a producir y para mejorar sus economías y por lo tanto

PLAN NACIONAL

la economía agrícola base de nuestra Patria.

Sería conveniente que ante el problema acuciante que desde hace años tortura a nuestra ganadería, que es el de piensos, se estudiara la posible solución por este sistema de reserva, concediéndose para toda clase de piensos a todos los necesitados de ellos.

También sería conveniente, que la organización de las contrataciones de reserva, se hiciera por medio de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias.

Y asimismo, que teniendo en cuenta los fines que persiguen estas contrataciones que son objetivos y de producción y no subjetivos y de las personas que a ellos se acogen, sería más oportuno que los beneficios de reserva se concedieran, no al cultivador, sino a la tierra, ya que es esta, según los informes de las Juntas Agronómicas, la que debe reunir ciertos requisitos, y a la que se extendería una cédula de aptitud o beneficio de los derechos de reserva abstracta y objetiva y sin previa contratación. Con esa cédula podría hacerse contratación con los industriales

en cualquier momento, desde la siembra a la recolección.

Proponer varias medidas para completar esta tarea de transformación del secano en regadío, entre otras la conveniencia de que pasen al Ministerio de Agricultura las facultades de Aguas que actualmente están vinculadas al Ministerio de Obras Públicas, por exigirlo así la unidad y trascendencia de los intereses agrícolas, base de la economía nacional.

Aborda el problema forestal estudiando la despoblación actual y la improductividad de las tierras que no tienen otro destino que el cultivo, y propone soluciones para la reforestación y defensa de nuestros montes.

Sigue con el problema de colonización, estudiando la Ley de 15 de noviembre de 1940, la que concede un nuevo cometido para el Instituto de Colonización, sin que éste nuevo cometido se lo acompañe de medios económicos, ni siquiera, nueva organización al Instituto Nacional de Colonización.

Analiza el nuevo cometido que se desprende de la Ley y propone la creación del Instituto de Ingeniería Rural y, por último, que se dé más

(Viene de la página 4.)

flexibilidad a la tramitación de ayudas para las obras objeto de su competencia.

Estudia también la ponencia de Crédito Agrícola, deduciendo interesantes conclusiones de la experiencia adquirida y proponiendo medidas más flexibles, ante las dificultades que el sistema Registral de la Propiedad opone al Crédito Agrícola y estimando que deben superarse los elementos moral y personal del agricultor en estos créditos.

Hay que tener en cuenta, dice, que el Crédito Agrícola no es una rémora económica para el Estado, ya que obtiene compensación por los aumentos de producción y por las repercusiones del Crédito en la mejora de la capacidad contributiva del campesino.

Se ocupa también la ponencia de los Servicios Técnicos, estudiando el estado actual de los mismos, y proponiendo el acercamiento de la técnica a la dirección de los cultivos, la dotación a cada comarca o región de su ingeniero agrónomo y peón o uno solo, según la importancia y la implantación de una nueva escuela técnica que es el capataz, para que en todas las Hermandades haya uno que sirva de asesor técnico y de realizador de esa labor de dirección técnica.

Termina la ponencia con las conclusiones provisionales formuladas en sentido rotundo y tajante, para cada uno de los temas estudiados.

Pueblos que han remitido sugerencias a la Cámara para el Congreso

SANTIBANZ DE VIDRIALES.—Sugerencia a la ponencia segunda sobre "Régimen de precios y mercados en la producción agrícola" y a la tercera sobre "Plan nacional de transformación del campo".

BRIME DE SOG.—Sugerencia sobre suministros a los agricultores en lo referente a materias primas.

VILLARDECIERVO.—Sugerencia a la segunda ponencia sobre "Régimen de precios y mercados en la producción agrícola". Sugerencia a la tercera ponencia sobre "Plan nacional de transformación del campo".

ARCENILLAS.—Sugerencias tocando todos los temas, a tratar en la Asamblea Sindical regional.

GRANUCILLO DE VIDRIALES.—Sugerencia sobre adhesión al Caucho, sobre suministros agrícolas a los agricultores, sobre "Régimen jurídico de la propiedad" y sobre "Estructura y fines del Sindicalismo Agrario".

MILLES DE LA POLVOROSA.—Sugerencia a la primera ponencia sobre "Estructura y fines del Sindicalismo Agrario", a la segunda, sobre "Precios y mercados en la producción agrícola". Sugerencia a la tercera, sobre "Servicios económicos a las Hermandades".

BERMILLO DE SAYAGO.—Sugerencias sobre ganadería; sobre "Estructura y

Nueve provincias llevarán...

(Viene de la página 4.)

esto de un modo directo al porvenir de España".

PREPARACION

Ante la conveniencia de llevar a la Asamblea Nacional temas y peticiones concretas para poder proceder con orden, el delegado Nacional acordó que precedieran a la Asamblea Congresos regionales, les que analicen los temas de interés económico y propongan y estudien soluciones y proyectos. Los Congresos regionales se han proyectado con la participación de aquellas provincias análogas en cultivos, comunicaciones mas directas y que tradicionalmente

línes del Sindicalismo Agrario", sobre "Régimen de precios y mercados en la producción agrícola", sobre colaboración sindical con el Estado, sobre colonización; sobre Subsidio de la Vejez; sobre Seguros Sociales.

De TIERRA DE CAMPOS llega una sugerencia sobre "Concentración de parcelas e inconvenientes del minifundio". No podemos negar que en parte, estaba acertada, pero su autor se escondía en el anonimato y el anonimato es algo impropio en este diálogo noble, claro, de cara a cara, que se va a entablar en el Congreso Sindical Agrario del Duero.

han coincidido en sus gestiones y propuestas de interés agrícola. Once son los que se celebrarán en España y en sus islas y de ellos, destacaremos el que más directamente nos interesa, el Sindical Agrario del Duero, en el que intervendrán las nueve provincias de la Cuenca y que se celebrará en Valladolid.

REUNIONES PRELIMINARES

Durante los días 6 y 7 de abril se reunió en Valladolid la Comisión ejecutiva del Congreso Sindical Agrario del Duero. Asistieron delegados sindicales y representantes de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de Soria, León, Palencia, Zamora, Burgos, Avila y Valladolid, presidiendo el delegado provincial Sindical de la última. Se discutieron ampliamente las ponencias que se han de llevar al Congreso y después a la Asamblea Nacional.

En posterior reunión se acordó trasladar la fecha de celebración del Congreso a los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio.

Oportunamente daremos a conocer el Reglamento del Congreso así como cuantos detalles puedan interesar a nuestra provincia agrícola y ganadera de la que esperamos acuda una nutrida representación a Valladolid. No

Realidades y eficacia

(Viene de la página 4.)

de la ganadería no puede permanecer al margen cuando se anuncia un Congreso o una Asamblea, por cuanto el éxito o fracaso del mismo, dependerá en definitiva del grado de entusiasmo y calor que se le preste; éxito que, como hemos señalado, alcanza siempre realizaciones inmediatas y lo que es tan importante aún como estas realizaciones: la fe y la unión de sentimientos y aspiraciones en el destino común del logro de la revolución económico-social del Campo.

Manuel LOZANO HERNANDEZ

dudamos que nuestros labradores y ganaderos, que luchan hoy con tan graves dificultades y problemas se hallan percatado de la extraordinaria importancia de este Congreso Agrario que tan vital repercusión puede y debe tener en favor de los campos y ganados de la Cuenca del Duero.

Espectáculos

La festividad de San Isidro Labrador

Como todos los años, la Hermandad Social se prepara para celebrar la festividad de San Isidro Labrador. Este año colabora, también, en los preparativos la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, habiéndose confeccionado el programa siguiente:

Mañana, sábado, se celebrará solemnemente vísperas en la iglesia del Espíritu Santo, repartiéndose a continuación el clásico queso. Son mayordomos para las vísperas, don Bonifacio Alonso Calto, don José Luis Rubio, don Victoria Rodríguez y don Justo de Castro Sobrino.

El domingo tendrá lugar a las once y media de la mañana, una misa solemne en la que predicará el reverendo padre José Alonso de Arino, de la Residencia del Inmaculado Corazón de María. A mediodía todos los hombres y ganaderos se reunirán en una comida de hermandad, que se celebrará en el Restaurante Lisboa. Por la tarde saldrá la procesión de bendición de campos. Son mayordomos este año, don Saturnino Hernández, don Ramón García Hernández, don Ovidio Gómez y don Urbano Román García.

PASAJE PARA MARSELLA EN EL NUEVO TEATRO

Dentro del tono recio y tragico de la acción, esta película resulta un poco ingenua en algunos importantes detalles y la narración tiene en algunas escenas tintos de novela rosa, demasiado sentimental. Casi toda ella transcurre en una retrospectiva que llega a desorientar un poco al espectador. La dirección de Michael Curtiz, es insuperable y la realización periodística únicamente podríamos oponerle la exageración con que describe algunos ambientes y algunas congestiones que el director ha hecho, buscando una mayor emoción para los públicos sencillos. La interpretación a cargo de Humphrey Bogart—inferior a la que hizo en "Casablanca"—, Claude Rains, Michele Morgan y Peter Lorre, es sencillamente magnífica.

CANAZO

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Continúa con pleno éxito la compañía que dirige Basulto y que la que es principal figura la eximia actriz mexicana, Andrea Palma. Ayer estrenó la versión de la obra de Florencia Barclay, "El Rosario". Lamentamos que dificultades de espacio no nos permitan hacer la crítica de esta obra.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

gildo Pascual. Taller mecánico, plaza de las Milicias 3. (619)

SE VENDE una casa en San Lázaro, Peñas 11, con corral, cuartos para vaquería. Tratar, David Coco, plaza Luna 18 (San Lázaro). (684)

SE VENDE instalación completa fábrica de hielo y se traspasa local con instalación para 4 CV, frente al Mercado de Abastos. Informes: Hermene-

SE VENDE veinte fanegas de tierra, en zona regable. Tribio Morip. Contactos: (700)

SOLARES magnífica orientación, a 100 metros Obras Públicas, se venden, precios moderados. Informes, en Gestoría Alonso, plaza de la Feria 2 (edificio del Cántaro). (706)

Varios

SE VA A GANAR DINERO, una o más bicicletas gratis, escriba Aparado 9º GANDIA (Valladolid) remese franco una peseta. (703)

Realidades y eficacia

PROXIMOS ya el Congreso Sindical Agrario del Duero y la III Asamblea Nacional de Hermandades, se preguntarán muchos de nuestros campesinos y ganaderos sobre la eficacia y resultado práctico de los mismos. Y obligados estamos nosotros a dar una breve explicación para que no falte nuestro calor, nuestro empuje, nuestro estímulo y nuestra colaboración en estos acontecimientos que van a celebrarse próximamente.

En el discurso de clausura de la II Asamblea Nacional de Hermandades decía nuestro Delegado Nacional: "La I Asamblea triunfó, la II triunfará, porque al calor que daís en ella a vuestros dirigentes locales, provinciales y nacionales se están forjando estas Hermandades que constituyendo fortísima red, están cambiando la fisonomía social y económica del Campo español."

No hay que olvidar que muchas veces no pueden ser aceptadas al pie de la letra conclusiones que con tanto entusiasmo y calor hemos elaborado o, en otros casos, que no puede lograrse la aplicación de éstas con la rapidez que nosotros deseáramos, pero con ello no hemos de considerarnos fracasados en la trascendental tarea de revalorizar el campo español. El éxito estriba precisamente en tanto o más que en la realización de las conclusiones, en esa unión de sentimientos y anhelos de los labradores, en esa fuerza viva del campo que asegura a éste el contar con una organización que es la mejor garantía de que realizará, paso a paso, la revolución del campo que piden los labradores y España necesita.

Esto ya sería algo y mucho. Pero es que, además, hemos de reconocer que el éxito de los Congresos del Campo y Asambleas Nacionales ha sido grande, asimismo, en lo que se refiere a realizaciones inmediatas. Observemos, las conclusiones de la II Asamblea Nacional de Hermandades y Congreso Sindical de la Tierra y nos encontraremos con que muchas de las soluciones propuestas para la resolución de otros tantos problemas, han sido recogidas por el Gobierno o han merecido su apoyo. Con ello vemos que no son despreciables, ni mucho menos, los resultados inmediatos de las Asambleas de los Labradores.

Buena prueba de que el hombre del campo tiene puesta su fe en estas Asambleas y está ansioso de ser escuchado, es el hecho sintomático del entusiasmo cada vez mayor con que ha contribuido a su celebración como prueba el que el propio Gobierno a través de su Ministerio de Agricultura reconoce ya la "realidad definitiva y lograda" de la organización Sindical del Campo, que precisamente ha nacido y se fortalece con el calor de estas Asambleas.

El labrador que cuenta, pues con su cauce natural para expresar al Gobierno los problemas del campo y

CONGRESO SINDICAL AGRARIO DEL DUERO

Nueve provincias llevarán a Valladolid los problemas del campo

LAS CONCLUSIONES SERAN ELEVADAS A LA III ASAMBLEA NACIONAL AGRARIA, EN OCTUBRE.

Alentadas por la experiencia de las anteriores Asambleas, las Hermandades del Campo proponen reunirse nuevamente en una III Asamblea Nacional. Se celebrará en Madrid en los días del mes de octubre y ha comenzado ya en todas las provincias es-

pañolas la preparación de los temarios y ponencias que han de llevar a los altos organismos del Estado Nacional Sindicalista las aspiraciones y justas exigencias de los campesinos y ganaderos españoles.

dicado de la Tierra en el que intervinieron los más destacados tratadistas del campo español. El temario fué dividido en dos partes: económica y social, tratándose en la primera sobre la mejor distribución del campo español así como de créditos agrícolas y en la segunda, de la elevación del nivel de vida del trabajador por medio de la obra asistencial, seguros sociales etc.

Y, asimismo, en el año 1945 tuvo lugar en Valladolid el Congreso Agrario Regional del Duero en el que fueron tratados temas de vital interés para la Cuenca.

CONVOCATORIA PARA LA II ASAMBLEA NACIONAL

El camarada Sanz Orrio, delegado Nacional de Sindicatos, convocó a los labradores y ganaderos de toda España a esta Asamblea Nacional. En su proclama anunciaba los halagüeños motivos que le incitaban a reunir de nuevo a los agricultores. "El desarrollo Sindical Agrario —decía— exige mantener firme la línea de unidad entre todas las entidades que a través de los pueblos y provincias españolas, sirven sin descansar esta política". "Siguiendo las directrices marcadas en las Asambleas Nacionales celebradas en 1946 y en 1947, os convoco nuevamente para tratar los asuntos que afectan al campo y afectan por

ANTECEDENTES. RESUMEN DE LAS ANTERIORES ASAMBLEAS

La primera Asamblea Nacional Agraria se celebró en Madrid en el año 1946. Se trataron en ella temas de urgente solución y de vital interés para el campo y fueron sus conclusiones concretas y valientes el más claro exponente de la Revolución Nacional Sindicalista agraria. Técnicos y labradores discutieron entonces, entre otras ponencias, las siguientes que merecieron la aprobación del pleno. Producción cerealista; frutos y productos hortícolas; riqueza olivarera; producción vitivinícola; riqueza forestal; seguros en el campo; obras asistenciales, etc.

También en la capital de la nación, en diciembre de 1947, tuvo lugar la II Asamblea Nacional Agraria en la que se trataron temas que pedían soluciones rápidas por ser de vital actualidad y de urgente necesidad. Los asambleístas concretaron aún más sus conclusiones en orden a una legislación más justa sobre el campo. Entre las conclusiones aprobadas merecen ser destacadas: Incremento de la producción agrícola; intervención de las Hermandades en la fijación de cupos, recogida y distri-

bución de los productos del campo; impuestos sobre la tierra y sus productos y acción sindical en los medios rurales.

En Sevilla se celebró en mayo del pasado año el Congreso Sin-

PONENCIAS

- 1.ª ESTRUCTURA Y FINES DEL SINDICALISMO AGRARIO.**—Ponente regional, Burgos con la colaboración de Zamora y Avila.
- 2.ª REGIMEN DE PRECIO Y MERCADO DE LA PRODUCCION AGRICOLA.**—Ponente regional, don Faustino Martínez Sanz, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia con la colaboración de León, Segovia y Burgos.
- 3.ª PLAN NACIONAL DE TRANSFORMACION DEL CAMPO.**—Ponente regional, don Tomás Ramos y Santos, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Zamora con la colaboración de León.
- 4.ª SERVICIOS ECONOMICOS DE LAS HERMANDADES.**—Ponente, Sr. Gandía Delegado provincial de Sindicatos de Avila con la colaboración de Burgos, Zamora y Palencia.
- 5.ª MUTUALIDADES AGROPECUARIAS EN SUS ASPECTOS ECONOMICOS.**—Ponente regional, don Alfredo Hernández de Soria con la colaboración de Zamora y Burgos.
- 6.ª MECANIZACION E INDUSTRIALIZACION DEL CAMPO.**—Ponente regional, don Antonio Bermejo Zuazúa, ingeniero agrónomo de Valladolid con la colaboración de Salamanca y Soria.
- 7.ª REVISION DE LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO AGRARIO REGIONAL DEL DUERO.**—Ponente regional, Sr. Fernández de Urquiza de la Cámara de León.

(Pasa a la página 3.ª)



SOBRE cuatro elementos esenciales del campo se asienta la ponencia:

- 1.ª La tierra misma como materia prima, como instrumento y como medio.
- 2.ª El hombre como complemento de aquella y agente activo de la producción.
- 3.ª El cultivo y la explotación agrícola como conjunción del hombre y la tierra en la plena actividad productora; y
- 4.ª La política agraria como elemento esencial también a los tres anteriores para la eficacia de los resultados y como ordenadora del fin Nacional a que la actividad agrícola debe dirigirse.

Aborda el problema de la PARCELACION basado en la necesidad social que exigen esos pueblos, que por carecer de tierra viven como esclavos, encadenados a perpetuas necesidades, con tristes espectáculos de incómoda vida y harapienta miseria. Estudia la concentración parcelaria ante aquel otro espectáculo de esos cultivos del Duero disgregados y minúsculos, supeditados a servidumbres y vicinidades incómodas y difíciles y con imposibilidad de aportar medios de cultivo modernos.

Esas diarias, estériles y angustiosas peregrinaciones de las yuntas y los hombres por los campos, invirtiendo antieconómicamente tiempo en recorridos baldíos en los trabajos, y desgastando en traslados horas que agotan hombres, yuntas y soles. Esas parcelas intervenidas por los cuatro puntos cardinales que no sirven para disponer libremente de épocas y clase de cultivo, que impiden las iniciativas, y a las cuales es preciso llegar en paracaídas, tan difíciles son sus accesos.

Esas inversiones estériles de tierra cultivable, convertidas en lindes, que más que para división de propiedades, parecen haber sido creadas como barreras de impedimento y respliarro de superficie, para feliz siembra de infelices cuestiones y pleitos.

Esas absurdas configuraciones parcelarias que tanto dificultan el trabajo y tan grave obstáculo son a los rendimientos.

Todo esto y mucho más, nos obli-

PLAN NACIONAL DE TRANSFORMACION DEL CAMPO

Uno de los problemas más importantes que se discutirán en el próximo Congreso Sindical Agrario es, sin duda, éste del "Plan Nacional de Transformación del Campo", cuyo estudio

a nuestros lectores y a los agricultores zamoranos. De su interesantísimo trabajo —que tuvo la mejor acogida y mereció la aprobación unánime de la Comisión Permanente

Ponente Regional: **TOMÁS RAMOS Y SANTOS**

del Congreso Regional— hemos entresacado —un poco precipitadamente— lo que hemos creído de mayor interés. La falta de espacio nos limita, a veces al simple enunciado de problemas que exigirían —y hubiéramos querido dedicarles— una más amplia atención.

Ha de apuntar (no a abordar) el tema a conciencia de las dificultades que encierra; para propugnar una concentración parcelaria indispensable a la economía agrícola y a España y al que inexorablemente habrán de plegarse los españoles para cumplimiento de nuestros postulados.

Facilita datos numéricos de esta provincia y dice:

"Esta excesiva desmembración se ve perjudicada por una segunda desmembración que es la subdivisión para cultivo (tan corriente) hecha entre colonos de un mismo propietario que no se distribuyen parcelas sino participando varios en cada una.

Esta situación ha sido posible, por no haber en nuestra legislación limitaciones a la desmembración de la propiedad; y por falta de beneficios concedidos para la concentración parcelaria, que son tan exiguos que se reducen a las pocas facilidades del reducto de colindantes."

Propone tres clases de medidas: unas preventivas, declarando indivisibilidad forzosa de fincas de determinada cabida; otras de fomento en-

tre las que estudia las de fomento y divulgación, exenciones tributarias, etc. Y por último, un Plan Nacional de Concentración Parcelaria a la par que el solicitado Nuevo Régimen Jurídico de la Propiedad.

Hacé después un estudio de los Patrimonios Familiares con medidas ya recogidas en la Ley de 21 de abril de 1949.

Estudia el elemento hombre con la Capacitación Rural, tanto en cuanto se refiere a la juventud campesina en las escuelas rurales con las primeras letras, como la de adultos, en lo técnico-agrícola como en lo económico de sus explotaciones, promulgando la creación de escuelas, granjas, cursos y cursillos y Cátedras ambulantes.

En cuanto al tercer punto propone que el Estado y las Hermandades acometan de plano el problema de la selección, comercio y distribución de semillas; propugna una eficaz depuración de nuestras razas ganaderas locales más aptas, mediante el establecimiento de bases adecuadas de sementales y, en cuanto a los fertilizantes, sugiere la necesidad de prohibir la fabricación de abonos compuestos y facilitar a los agricultores los simples, para que con acertada dirección y asesoramiento técnico, se haga por el mismo agricultor o Hermandad el abono compuesto más útil, más necesario y más eficaz.

En cuanto a las plagas del campo y epizootias—otra de las causas que entorpecen nuestro progreso

bor o Hermandad el abono compuesto más útil, más necesario y más eficaz. En cuanto a las plagas del campo y epizootias—otra de las causas que entorpecen nuestro progreso

Colaboradores provinciales en los trabajos de las distintas ponencias del Congreso

- Camarada Amando Fernández Martínez, delegado provincial Sindical.
- Camarada Tomás Ramos y Santos, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria.
- Don Nicolás Rodríguez director de "El Correo de Zamora" y asesor religioso de la Delegación provincial Sindical.
- Don José Neches, Ingeniero Agrónomo.
- Don Joaquín Barrio, jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.
- Don Julio Francisco Cuesta Cortés, Secretario provincial de Sindicatos.
- Don Zacarías Sánchez Contrera, Gestor de la Diputación y vicepresidente de la Cámara.
- Don Manuel Lozano Hernández secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria.
- Don Fabriciano Cid Ruiz-Zorrilla, Ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica.
- Don Gonzalo de Mena, Ganadero y presidente de la Cooperativa de Lecheros de Zamora.
- Don Tomás Gómez Almaraz, Inspector municipal veterinario.
- Don Juan Moreno Nebot, Perito Agrícola.
- Don José Tomé, Ganadero.
- Don Gerardo Domínguez Guerra, Jefe de la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos.
- Don Justino Pollos, veterinario y subjefto del Servicio Provincial de Ganadería.

LA FERIA ESTA FLOJA

Subsisten fundamentalmente, las causas originarias del colapso en las ferias de ganado. El agua caída estos últimos días, si bien ha permitido a los labradores un respiro, sosteniendo las cosechas, en cambio, al menos, por esta región, ha sido totalmente insuficiente para las necesidades de pastos. La falta de pastos y la escasez de plenos están creando a nuestra cabana una grave crisis, cuyas primeras consecuencias se traducen en una baja general en el ganado, agravada por la escasez de la demanda existente.

La tónica predominante en la feria, es la paralización. Hay ganados de vender en los tenedores de reses, pero no la hay de comprar y esta ley económica de la oferta y la demanda produce la baja continuada desde hace unos meses.

Ayer, en la Explanada de la Plaza de Toros, se presentó muy poco ganado y han sido muy escasas las transacciones realizadas.

Hemos visto vender a 230 pesetas la pareja de ovejas alistas. Pedir 400 pesetas por carneros castellanos (sabeza), sin concurrir ningún comprador. Vender cabras del país con leche y sin cria a 110 pesetas y pedir 250 pesetas por ovejas del país emparejadas.

Se ha pedido por burra de tres años con "biche" 7.000 pesetas y 4.000 por burra de tres años de mediano tamaño.

Se pidió por mulas de tres años muy buenas 15.000 pesetas y por mulas pequeñas de un año a treinta meses, entre 6 a 7.000, si bien las ventas realizadas afectaron a ganado de media vida, cuyo precio osciló entre las 2.000 y las 8.000 pesetas.

Se han vendido vacas sayaguesas de 6 años por 3.000 pesetas y novillos alistas de tres años por 4.300.

Se pidieron por los bueyes sayagueses grandes, 12.000 pesetas (pareja) y por tercillos al rededor de las 10.000 (pareja).

Se pesaron algunos corderos a 6,50 pesetas kilo y terneras a 10,50 pesetas.

* Caucho, aquí en la Bañeza, Astorga y Veguellina *

Las plantas cauchíferas pueden cultivarse en España y la provincia leonesa es el lugar más idóneo para su cultivo, según la siguiente información aparecida en el último número de "El Exportador Español": "Un ingeniero agrónomo español, don Wifredo de Rafols ha estudiado a fondo las posibilidades de cultivar en nuestra patria esta planta cauchífera que originaría del Turquestán, requiere un clima fresco y templado. De modo concreto se señala la provincia de León en el triángulo formado por La Bañeza, Astorga y Veguellina de Orbigo, situado en el mismo paralelo que la zona rusa.



(Pasa a la página 3.ª)